

PRM y RNM: CONCEPTOS

Foro de Atención Farmacéutica inicia la publicación de una serie de artículos, de carácter divulgativo, en el que se recogerán conceptos y acuerdos alcanzados por el grupo de expertos que integran dicho FORO

El desarrollo de la Farmacia como profesión ha evolucionado a lo largo de la historia desde una primera época, larga, fundamentalmente de preparación de medicamentos (siglos VIII-XIX), hasta la actual tendencia centrada en la orientación al paciente. Esta nueva filosofía de la práctica va unida al desarrollo de lo que se ha venido en denominar *Atención Farmacéutica*. En su evolución es preciso recordar, entre otros, un hito importante: la publicación en 2001 del *Documento de Consenso sobre Atención Farmacéutica* impulsado y coordinado por la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo, y realizado por un grupo de expertos, donde se asume que Atención Farmacéutica es el conjunto de servicios farmacéuticos orientados al paciente.

Otro acontecimiento importante ha sido la presentación en el año 2002 de un proyecto nacional eminentemente profesional, denominado *Plan Estratégico para el desarrollo de la Atención Farmacéutica* del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, en colaboración con los Colegios. Constituido por un conjunto de acciones prácticas, ha sido la primera gran iniciativa desde la profesión encaminada a facilitar la difusión, integración e implantación de la Atención Farmacéutica en el colectivo farmacéutico. El objetivo fundamental del Plan Estratégico es proponer un sistema de trabajo, homogéneo y protocolizado, que aúne o consensue todas las tendencias o criterios metodológicos existentes de la práctica profesional.

Sin embargo, y a pesar de que en España se ha llegado a un acuerdo general sobre los contenidos básicos, se han mantenido diferentes tendencias a la hora de definir algunos conceptos que se manejan en la práctica de la Atención Farmacéutica.

Hasta el momento, ha habido importantes diferencias en la aplicación de ciertos términos, especialmente el de pro-

blemas relacionados con los medicamentos (PRM), lo que ha supuesto una barrera importante a la hora de avanzar en la implantación de servicios de Atención Farmacéutica, y sobre todo a la hora de comparar resultados de distintos investigadores. Muchas de las clasificaciones de

PRM que actualmente existen en el mundo mezclan elementos del proceso, es decir, las causas que pueden producir los resultados negativos de la farmacoterapia, con otros que no son sino resultados clínicos propiamente dichos.

El conocimiento científico supone el avance de las teorías que explican la realidad a medida que se van acumulando datos empíricos sobre la misma. En ocasiones, cuando hay incertidumbre, se recurre a la reunión de expertos para alcanzar consensos que permitan la definición de los términos y conceptos utilizados.

Objetivo

Por todo lo anterior, parece necesario que las instituciones con representación en la política y las ciencias implicadas en el ámbito de la Farmacia se pongan de acuerdo y establezcan un consenso sobre conceptos relacionados con estos aspectos de la Atención Farmacéutica y sus definiciones, máxime cuando las organizaciones relacionadas, tanto nacionales como internacionales, han insistido de forma unánime en la importancia de implantar servicios de Atención Farmacéutica. Todo ello con la intención de establecer un único mensaje a difundir entre el colectivo, otros profesionales sanitarios, la sociedad, etc., sin fisuras o equívocos.

PRM

Problemas relacionados con los medicamentos: aquellas situaciones que en el proceso de uso de medicamentos causan o pueden causar la aparición de un resultado negativo asociado a la medicación

Éste es el objetivo de **Foro de Atención Farmacéutica**, en adelante FORO, constituido por iniciativa del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos en 2004.

Forman parte de FORO el Ministerio de Sanidad y Consumo, el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, las Sociedades Científicas de Atención Primaria (SEFAP), de Farmacia Comunitaria (SEFaC), y de Farmacia Hospitalaria (SEFH), la Fundación Pharmaceutical Care España, el Grupo de Investigación en Atención Farmacéutica de la Universidad de Granada y la Real Academia Nacional de Farmacia.

En este artículo, primero de una serie de carácter informativo y divulgativo, se reflejan los acuerdos alcanzados por el grupo de expertos de FORO, en referencia a la definición e implicaciones de los PRM y el concepto de resultado negativo asociado a la medicación (RNM). Este nuevo abordaje terminológico representa en realidad un cambio fundamental en la sistemática de trabajo en Atención Farmacéutica, y tiene como finalidad facilitar la implementación masiva de la práctica asistencial en el colectivo farmacéutico, a través de una homogeneización de criterios largamente demandada.

Propuesta

FORO define *PRM* como aquellas situaciones que en el proceso de uso de

y definiciones

RNM **Resultados negativos asociados a la medicación: los resultados en la salud del paciente no adecuados al objetivo de la farmacoterapia y asociados al uso o fallo en el uso de medicamentos**

medicamentos causan o pueden causar la aparición de un RNM. Los PRM son elementos de proceso (entendiendo por tal todo lo que acontece antes del resultado) que suponen para el usuario de medicamentos un mayor riesgo de sufrir RNM.

En este contexto, FORO define *RNM* como los resultados en la salud del paciente no adecuados al objetivo de la farmacoterapia y asociados al uso o fallo en el uso de medicamentos. Se define como *sospecha de RNM* la situación en que el paciente está en riesgo de sufrir un problema de salud asociado al uso de medicamentos, generalmente por la existencia de uno o más PRM a los que podemos considerar como factores de riesgo de este RNM.

En este sentido, procede recordar la definición de *resultado en salud*, que Donabedian expresó como “cambio en el estado actual y futuro de la salud del paciente que puede ser atribuido al antecedente de la atención médica”. En el caso del uso de medicamentos, los profesionales de la salud esperan obtener un resultado positivo, ya sea por diagnóstico, prevención, curación o control de la enfermedad. Cuando estos objetivos no se alcanzan o cuando, como consecuencia de la utilización de un medicamento, aparece un nuevo problema de salud, es cuando podemos afirmar que existe lo que hemos denominado un *RNM*.

FORO propone la elaboración de un listado de PRM, no exhaustivo ni excluyente, es decir, que incluya un apartado correspondiente a la categoría de “otros”, y con la posibilidad de identificar la coexistencia de varios PRM en una misma situación, como posible causa de un RNM. Estos PRM lo son siempre que el farmacéutico que los identifica considere que pueden dar lugar o han dado lugar a RNM.

En todo caso, para el análisis de los PRM, cualquiera que sea la clasificación o el listado que se utilice, el farmacéutico debe recordar que estos problemas se relacionarán con la **necesidad**, la **efectividad** y la **seguridad** del medicamento. ❖

Listado de problemas relacionados

- Administración errónea del medicamento
- Características personales
- Conservación inadecuada
- Contraindicación
- Dosis, pauta y/o duración no adecuada
- Duplicidad
- Errores en la dispensación
- Errores en la prescripción
- Incumplimiento
- Interacciones
- Otros problemas de salud que afectan al tratamiento
- Probabilidad de efectos adversos
- Problema de salud insuficientemente tratado
- Otros

Miembros del Foro

